

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 1.º

Viernes 11 de noviembre de 1859.

NUM. 297.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redacción de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 41 minutos.

Pónese á las 4 horas y 47 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 20 m. de la tarde.

Pónese á las 8 h. y 34 m. de la mañana.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTIAS.

Madrid 7 de noviembre.

El real cuerpo de maestranza de Ronda se propone mandar una cohorte de sus caballeros á la guerra de Africa; al efecto se está promoviendo una reunion de los que viven en esta ciudad y en la que da nombre al cuerpo.

Los moros de la vecina kabila de Boco-ya, siguen tranquilamente su comercio con la plaza del Peñon de Velez, sin demostrarse hostiles; aunque no ignoran nuestra expedición á Marruecos. Se conoce que no estan para hacer uso de la pesada espingarda, y que el temor mas que la docilidad, es el móvil de su conducta, pues si alguno que otro mas osado blasona del valor de sus paisanos, lo hace de un modo en que el gesto descubre lo que el labio quiere ocultar.

Asegura un diario de Zaragoza, que un gefe superior retirado, se ha presentado á aquel señor capitán general, esponiendole el proyecto de organizar un batallon de 600 plazas de tiradores aragoneses con destino á la guerra. El uniforme deberá ser propio del pais y muy parecido á los antiguos fusileros ó miliones, que tan excelentes y activos servicios prestaron en no lejanos tiempos.

El *Correo autógrafo* dice que es muy probable que todos los proyectos de creacion de cuerpos especiales de voluntarios, ó al menos aquellos cuyo planteamiento no sea considerablemente beneficioso al pais, queden sin resolucion hasta tanto que pueda apreciarse el aspecto que ofrece la nueva campaña y los esfuerzos y sacrificios que exige.

El 4.º del actual se presentó al capitán general de Cataluña el señor Casadevall, coronel retirado en Barcelona, comisionado por una reunion de señoras de aquella capital, pidiendo permiso á dicha autoridad para poder ofrecer una bandera, costada y bordada por dichas señoras, al primer batallon de voluntarios de Barcelona, á lo que dicha autoridad contestó al mencionado señor Casadevall que lo avisaria con anticipacion, cuando el gobierno de S. M. diera el permiso para formar el expresado batallon, á fin de que tuvieran el tiempo necesario para bordar dicha bandera.

En una carta particular de Tánger, se manifiesta que el gobierno marroquí habia dispuesto que por toda la parte del litoral mas intransitable por efecto de la espesura de sus montes, se practiquen grandes talas y se abran veredas estratégicas, de comunicacion. Ademas en el centro de estos bosques, se harán grandes esplanadas, para el establecimiento de puntos avanzados cuyo plan de señales consistirá según costumbre en hogueras.

El cuerpo general escolar de Santiago se reunió dias pasados en las inmediaciones de aquella, y entre entusiastas vivas por la guerra de Marruecos, entre continuadas peroraciones y vivas á la nacion, se trató de hacer una esposicion á la Reina, ofreciendo los servicios de aquella entusiasta juventud para la lucha que se emprende contra el Imperio Marroquí;

á la vuelta todos regresaron á la ciudad, cantando un himno escolar.

En el Ferrol se están armando á toda prisa los buques cuyo armamento habia empezado. Los operarios de los talleres trabajan con luz hasta las siete y media de la tarde; parece que los operarios han tomado á patriotismo el trabajar con afán para que los buques vayan pronto á la guerra; generalmente se encuentran muchos holgando, y ahora no hay necesidad de vigilarlos. El 27 la *Blanca* salió del dique, y se trabaja en su habilitacion; entró el *Colon* á la marea siguiente.

Cuatrocientos estudiantes pertenecientes á las facultades de derecho y medicina en esta corte, se han reunido y tratan de pedir permiso para marchar á pelear al Africa, compartiendo las glorias de nuestro brillante ejército en el justo desagravio del honor y de la dignidad nacional. Estos jóvenes y los que se les vayan agregando, tratan de formar un batallon y tienen ya el modelo del uniforme que desean adoptar, siendo de su cuenta todos los gastos del equipo.

No es posible que un periódico inserte la multitud de noticias que llegan de todos los ámbitos de la peninsula, dando conocimiento de los actos de entusiasmo con que el pais expresa su adhesion al pensamiento de la guerra contra los marroquíes: es un espectáculo grandioso y por demas importante ver como cada dia arrecia mas y mas el calor de la cruzada nacional contra Africa, y como las clases todas de la sociedad española, desde el grande de España hasta el menestral, desde el anciano inválido hasta el escolar apenas salido del aula, acuden á depositar á los pies del trono y en aras de la patria el homenaje de su amor y la ofrenda de sus personas y de sus bienes.

Parece que se piensa en disponer algunos buques-hospitales para la cómoda traslacion de los enfermos y heridos, desde las costas africanas á varios puntos de nuestro litoral, desahogando así los de la plaza de Ceuta y otros que habrán de establecerse para heridos ó enfermos graves, imitando así lo que se ha hecho por el ejército frances en la última campaña de Italia.

Allá va un rasgo digno de imitarse:

«Un pobre ciego de nacimiento, cordelero y vecino de Bailén, que se lamenta hoy mas que nunca de la falta de vista que le impide ir á pelear por la honra de la patria, ha ofrecido, privándose por dos ó tres dias del trabajo que le procura su subsistencia y la de una madre anciana y una hermana desvalida, cien madejas de tomiza para que sirva á nuestros soldados para asegurar á los prisioneros moros.»

**Magnífico tabernáculo.** El dia de la Concepcion se estrenará en la catedral de Málaga, el magnífico tabernáculo que ha costado 23,000 duros, producto de una suscripcion particular para la que ha contribuido con una gran parte nuestra caritativa y bondadosa soberana.

Nuestro siglo no ofrece hasta su fin, eclipse alguno que pueda compararse al de 1860. La mayor parte no llegan á Europa, ó no la tocan sino al ponerse el sol; el único que promete observaciones regulares es el de 1887. Por el contrario todo favorece al eclipse de

1860. Es probable que treinta ó cuarenta astrónomos de todos los paises, se hallen reunidos en España el 18 de julio próximo, dia del total eclipse. La venda negra del eclipse total, reunará sobre una anchura de 50 leguas (de 4,000 metros) desde Bilbao, Santander y Oviedo, hasta Tortosa, Oropesa y Valencia; se extenderá sobre 433 leguas de longitud.

La flota de Marruecos que en la época del advenimiento al trono de Muley-Soleiman, el penúltimo emperador de Marruecos, en 1794, se componia de 10 fragatas, 4 bergantines, 14 galeotas y 49 lanchas cañoneras, no cuenta hoy mas que 2 corbetas, 1 bergantín y 45 lanchas cañoneras, que se hallan de estacion en Tánger, Larache y Saffi.

El corresponsal del *Times*, en Paris, no cree que haya motivo alguno para que se turben las relaciones diplomáticas entre España é Inglaterra; pues lo único que pudiera ocasionarlo, el tratado de alianza entre Inglaterra y Marruecos, no existe.

El ayuntamiento de Madrid se reunió ayer como estaba anunciado para acordar los subsidios con que aquella corporacion ha de contribuir á la guerra de Marruecos. Nuestro municipio acordó dar una pension de 4,000 rs. anuales á cada uno de los veinte sargentos que mas se distinguen en la guerra, de 3,000 rs. á cierto número de cabos, y otras recompensas y regalos para la clase de tropa que se calculan en 28,000 duros.

En Algeciras se decía el dia 4.º, que de Gibraltar habian vuelto á preguntar por dónde empezarian las operaciones en Marruecos, y que se habia vuelto á dar la respuesta que tan insidiosa pregunta merecia.

Un caballero de Málaga independiente por su fortuna y muy conocido por su carácter aventurero y su aficion á los riesgos, ha solicitado el permiso de agregarse al cuartel general del conde de la Almina, en clase de voluntario. Se dice que este acto de patriotismo ha encontrado buena acogida por parte del general comandante en jefe, tan buen juez en rasgos de caballerosidad, y que el neófito malagueño completará muy en breve en Tánger ó en Tetuan, las pruebas que ya tiene hechas de la misma manera en Mogador y en Sébastopol.

En las actuales circunstancias creemos oportunas las siguientes observaciones, sobre el modo de hacer hilas y vendajes. Los lienzos, tanto para hilas como para vendajes y compresas, deben ser de lino, entre nuevo y viejo, muy blanco y perfectamente limpio.

Las hilas pueden sacarse de trapos de un palmo en cuadro, de medio palmo, y hasta de dos ó tres pulgadas. Las que se hagan de esta manera deben estar en fajitas en que todas tengan la misma longitud. Pero no es de esta clase de hilas de las que mas uso se hace. Por cada libra de tales hilas, que se llaman técnicamente conformes, se necesitan cuatro á lo menos de hilas informes. Estas se hacen de pedazos pequeños de lienzo, aunque sea de figura irregular, y aunque no sean tan finos como los de que se extraen las conformes. Como no es pre-

ciso sacar hilo por hilo, y no hay que tener cuidado de que todos, como en las hilas conformes, estén perfectamente paralelos, se hacen con mas facilidad, y ese trabajo puede encomendarse hasta á las niñas.

Las compresas, ó sea paños, pueden hacerse de diferentes dimensiones; desde dos palmos en cuadro hasta cuatro pulgadas. Deben colocarse separadamente los paños de cada dimension.

### EL CORREO.

Los lectores de EL CORREO habrán de permitirnos que suspendamos hoy nuestros acostumbrados trabajos para darles cuenta del triunfo que ha obtenido nuestro querido amigo el señor Palou con el drama que ha puesto en escena en el Circo de Madrid. Nosotros sabiamos que *La Campana de la Almudaina* era un drama bueno, un drama que debía ser bien recibido en cualquier teatro; pero sabiamos que el señor Palou era un joven desconocido en la corte, que sin mas precedente, sin mas títulos que su drama iba á solicitar un puesto entre los que han logrado sacar al teatro español de su pasado abatimiento. Y sabiamos que en ninguna parte como en el teatro se tiene que luchar con toda clase de contrariedades antes que el verdadero mérito llegue á colocarse en la altura á donde le llama la justicia. Y esta idea nos mortificaba... Pero toda la prensa de Madrid ha venido á sacarnos de nuestra impaciencia; todos los periódicos se han aunado esta vez para saludar con entusiasmo la aparicion del nuevo poeta. ¡Qué triunfo, qué gloria, qué felicidad para él! ¡qué honra para esta isla en donde lució por primera vez ese astro que hoy admiran los primeros ingenios de España! El señor Palou ha principiado su carrera por donde la han concluido hasta ahora los demás: querer señalar su fin cuando tal ha sido su principio sería atreverse á medir la grandeza de un talento superior, sería querer descubrir los altos designios de Dios.

Mañana publicaremos algunas críticas literarias que de *La Campana de la Almudaina* encontramos en los diarios de Madrid: hoy trasladamos á continuacion los párrafos que publicaron casi todos los periódicos al dia siguiente del estreno: helos aquí.

—LA DISCUSION.—Acabamos de asistir á la primera representacion de un drama. Esta noticia, por lo repetida en estos dichosos tiempos, acaso no consiga hacer fijar la atencion del público en estas pobres lineas, consagradas hoy á saludar con el mas sincero entusiasmo á un astro que se levanta en el cielo de la literatura dramática.

D. Juan Palou y Coll es el autor del drama *La campana de la Almudaina*, estrenada en el Circo ante una numerosa y escogida concurrencia, que le tributó los aplausos debidos á su talento, llamandole á la escena al finalizar los actos segundo y tercero.

Nadie conocia ayer al señor Palou y Coll. Hoy su nombre es mas que una esperanza para los que aman las glorias del teatro, es un mentis elocuente para los que dudan de la juventud, para los que solo ven farsas mas ó menos ingeniosas en cuanto sale de la pluma de nuestros escritores.

A una entonacion vigorosa, llena de sávia y fecunda en pensamientos, reúne este drama situaciones de primer orden, perfectamente desenvueltas, sin que el interes dramático

decaiga nunca. El final del segundo acto, sobre todo, es de un efecto sorprendente, tanto por el movimiento dramático cuanto por la energia de la diction poética.

Bien sabemos que nuestro público, acostumbrado á obras de cierto género, pasajeras como las sombras de la tarde, que á lo sumo consiguen entretenerle, se estraña de esos sublimes arranques de pasion, hijos de un corazon entusiasta que se abandona á la corriente de la poesia sin prevision y sin reserva; pero ya es tiempo de que salgamos de la postracion en que está nuestra escena; ya es tiempo de que levantemos el vuelo á las puras regiones del arte, que no todo ha da ser fútil pasatiempo en el teatro.

El primer paso del señor Palou y Coll en el campo literario no puede ser mas seguro. Por hoy nos toca solo saludar su aparicion, y quiera el cielo que siga siempre por esta senda, escusandole á la critica la amargura de los reproches.

En la ejecucion se distinguieron Teodora y Valero; y aunque la fuerza de los caracteres pedia en ocasiones mas vigor á las facultades físicas, no por eso dejaron de interpretar sus respectivos papeles, elevandose á la altura de las situaciones por el talento artístico.

—EL OCCIDENTE.—*La Campana de la Almudaina*. Con este título se puso anoche en escena por primera vez, un drama histórico original, en tres actos y en verso, logrando alcanzar un éxito muy satisfactorio.—La facilidad con que está dialogado, la belleza y elegancia, muchas veces, de su versificación, el interes siempre creciente de situaciones bien preparadas, interes sostenido hasta la última escena, los rasgos de ingenio con que está concebido el plan de la obra, hacen que esta composicion haya obtenido con justicia la aprobacion de los que concurren á su estreno.—No era necesaria la *claque* que desde que empezó la funcion se manifestó en los asientos de las galerias de un modo repugnante con sus aplausos estemporáneos. El público sabe hacer justicia al mérito y le incomoda las palmadas y los aplausos pagados.

*La campana de la Almudaina* no está libre de defectos, porque hay muy pocas obras en lo humano que puedan escapar sin que la critica halle algo que anotar. Pero tenemos en cuenta que es la primera produccion de un joven literato y poeta, el señor Palou, y que ha patentizado con ella un talento y un genio, que una vez desarrollado le conquistarán un lugar muy preferente entre nuestros autores dramáticos.—El título de la obra se halla plenamente justificado: el toque de la campana, la sola idea de que llegue á sonar, ocasiona grandes emociones al espectador y le presenta escenas bien preparadas de un efecto tan ingenioso como verosímil.

Los actores principales que han desempeñado la funcion, la Teodora y Valero, se han lucido y han arrancado muchos y nutridos aplausos, como era de esperar. Los dos, sin embargo, tienen el mismo defecto. Carecen de voz, y se empeñan en esforzarse, hasta el punto de hacer oír una especie de ahogio de un efecto poco agradable y de una desentonacion visible. Los actores deben acudir á la accion, al gesto, á la mímica, para suplir la falta de voz; pero empeñarse en demostrar la pasion, la ira ó el despecho en fuerza de gritos roncós, es una mala inteligencia que el público acusa con razon.

El autor y los actores fueron llamados á la escena concluido el segundo acto y otra vez al finalizar la representacion. La concurrencia, que llenaba todo el teatro, aplaudió mucho y tributó una ovacion merecida al joven Sr. Palou.—*La campana de la Almudaina* proporcionará muchas noches de buenas entradas al teatro, hasta ahora abandonado, de la plaza del Rey.

—EL CONCILIADOR.—*La Campana de la Almudaina* drama en tres actos estrenado anoche en el teatro del Circo, proporcionó a su autor, el Sr. Palou y Coll, y á la Sra. Lamadrid y el señor Valero, un triunfo legitimo y estrepitoso. No vacilamos en calificar dicho drama de

uno de los primeros del repertorio moderno. El Sr. Palou, que se presenta en el mundo literario con una obra de tanto mérito, es mas que una esperanza, es ya una gloria.

Teodora y Valero se han elevado pocas veces á la altura que anoche. El público les colmó de aplausos, llamándolos á la escena por tres veces, así como al autor de *La Campana*.

El teatro del Circo ha hecho una adquisicion que le dará honra y provecho.

—EL CLAMOR PÚBLICO.—Con satisfaccion escribimos estas lineas porque vamos á consignar el nombre de un escritor dramático de talento y á apuntar en la lista de las obras de mérito un drama.

El escritor es D. Juan Palou y Coll, y el drama *La Campana de la Almudaina*, representado anoche en el teatro del Circo.

El éxito que alcanzó dicha obra y los aplausos que se tributaron á su autor son merecidos y justos.

No es nuestro ánimo señalar algunos defectos propios de la inesperienza en la escena que tiene *La Campana de la Almudaina*, porque ni es ocasion, ni nos lo permiten las bellezas que se destacan oscureciendo aquellos.

Queremos aplaudir la estructura de los actos segundo y tercero, la valentia con que están escritos, y sobre todo, elogiar las últimas escenas de aquellos dos actos, que es donde ha dado á conocer el señor Palou su talento dramático.

Es nuestra intencion tambien dar el parabien á la señora doña Teodora Lamadrid y al señor Valero por lo bien que han interpretado los papeles.

Si quieren nuestros lectores oír pronunciar á la Teodora frases amenazadoras con una propiedad desgarradora y contemplar sus actitudes académicas en el segundo acto, y oír decir á Valero en el mismo acto un *vive* y un *basta* como no se puede espresar mejor, acudan á ver el drama citado, que no se arrepentirán.

La ovacion fué completa. El autor y los actores salieron tres ó cuatro veces al palco escénico.

—LA IBERIA.—Anoche asistimos al estreno de *La campana de la Almudaina*, drama en tres actos y en verso, original del señor don Juan Palou y Coll.

El éxito que alcanzó este drama con el que su joven autor se ha dado á conocer ventajosamente, no pudo ser mas satisfactorio; habiendo sido llamado el señor Palou á la conclusion del acto segundo entre unánimes aplausos, y al terminarse la representacion acompañado de los actores.

Hay en *La campana de la Almudaina* situaciones de primer orden y escenas palpitantes de interes que fueron admirablemente interpretadas por Teodora y Valero. El señor Palou ha conquistado anoche un triunfo que le coloca á la altura de nuestros buenos autores dramáticos.

Constantes y sinceros admiradores del verdadero talento, saludamos con placer la aparicion de este joven escritor, que se presenta á nuestros ojos lleno de fuerza y de inspiracion, haciéndonos concebir con su primera obra grandes esperanzas para lo futuro.

Felicitemos tambien al director del Circo, por haber puesto en escena con el esmero que lo ha hecho este drama, que contribuirá á levantar algo su abatido teatro.

—En la *Gaceta de Madrid* encontramos tambien el parrafo anterior.

—LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—El drama estrenado anoche en el Circo, y cuyo título es *La campana de la Almudaina*, alcanzó un éxito de los mas justos y estrepitosos que hemos presenciado en los teatros de Madrid. Su autor el señor Palou y Coll, joven mallorquin, fué llamado á la escena con verdadero entusiasmo á la conclusion de los actos segundo y tercero. La hora avanzada á que escribimos estas lineas, y el espacio de que podemos disponer, no nos permiten decir mas acerca de tan notable y bella obra. Solo añadiremos, que en la ejecucion obtuvieron un

triumfo, la señora Lamadrid y el Sr. Valero, quizá el mas grande de su vida artistica. Felicitamos de poder contar desde hoy con un autor dramático mas, á quien esperan muchos laureles.

—DIARIO DE AVISOS DE MADRID.—Un nuevo poeta dramático se ha revelado valientemente al público la noche del jueves en el Circo: se llama don Juan Palou y Coll, mallorquin, y su primer drama *La Campana de la Almudaina*. No es obra perfecta, pero los finales de los actos segundo y tercero, tienen situaciones de una fuerza incomparable, de un efecto mágico y tremendo. La originalidad y la valentia de la obra, nos han dado á conocer á un poeta que puede ser de primer orden, con estudio y perseverancia.

Teodora y Valero, estuvieron á toda la altura de su reputacion. La Tenorio y Orti contribuyeron al buen éxito. Los demas actores dejaron mucho que desear.

Este drama es un acontecimiento teatral y literario, que dará grandes entradas al Circo.

—EL ESTADO.—Un drama mas, un autor mas, pero un drama bueno, lleno de interes, de escenas brillantes y oportunas, de pinceladas de gran efecto: un autor que no solo promete mucho, sino que ha dado ya una prueba de lo mucho que vale.

*La Campana de la Almudaina*, original del señor Palou y Coll, obtuvo un éxito brillante y merecido, siendo llamado el autor repetidas veces á la escena, donde se presentó á recoger el premio de su trabajo.

La Teodora Lamadrid y Valero obtuvieron tambien un triunfo de los mas notables y merecidos de su carrera artistica.

—LAS NOVEDADES.—Plaza á un autor nuevo. Plaza al autor de *La Campana de la Almudaina*.

Esta obra formará época en el presente año cómico.

*La Campana de la Almudaina* puede considerarse, y con razon, como un acontecimiento literario.

Es la revelacion de un nuevo poeta.

Es el titulo de nobleza de un nuevo campeón dramático.

Fuerza, vigor, galanura, talento inspiracion, sentimiento, esto y mas se halla en la primera obra del poeta mallorquin, Sr. D. Juan Palou y Coll.

El triunfo legitimo que ha alcanzado, le coloca de una vez á la misma altura que nuestros buenos poetas dramáticos.

El público, llamado á juzgarle, pidió su nombre entre bravos y palmadas.

La crítica debe confesar que la ovacion fué justa y merecida.

El revistero tiene que dar la enhorabuena á la empresa del Circo por el esmero y la inteligencia que ha desplegado al poner en escena *La Campana de la Almudaina*.

—EL REINO.—*La campana de la Almudaina*. Un éxito muy brillante, y hasta puede decirse inusitado, obtuvo anoche este drama, que se representaba por primera vez en el teatro del Circo.

Puesto que en breve hemos de emitir un detenido juicio sobre tan importante obra, diremos hoy que su autor el Sr. Palou y Coll ha comenzado su carrera dramática desde una altura á donde es bastante difícil llegar, y que el público entusiasmado, entre salvas repetidas de legitimos y espontáneos aplausos, le llamó tres veces á la escena, asi como á los actores, una al final del segundo acto, y dos al terminar el drama, recibiendo una ovacion general, tan justa como merecida.

El sonido de *La campana de la Almudaina* anuncia la aparicion de un poeta dramático y la resurreccion del teatro del Circo, en lo cual nos complacemos muy de veras.

Los honores de la representacion pertenecen á Teodora, que en este drama raya en lo sublime. Valero la acompaña dignamente. Tiene detalles de gran artista. Los demas actores, con alguna excepcion, flojos.

—EL LEON ESPAÑOL.—Anteanoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro del Circo el drama en tres actos y en verso, titulado *La campana de la Almudaina*; su joven autor señor Palou fué llamado á la escena al final del acto segundo y al terminarse la representacion, acompañado de los actores. La señora Lamadrid y el señor Valero interpretaron perfectamente sus papeles.

Hemos visto tres coronas que ha recibido el Sr. Palou en otras tantas de sus distintas salidas á la escena: una de ellas le ha sido regalada por los mallorquines residentes en Madrid, y las demas por varias personas de mucha significacion política y literaria. Como complemento de las anteriores noticias, copiamos á continuacion el párrafo de una carta dirigida á un amigo nuestro con fecha 8 de este mes:

«Estuve en la primera, segunda y cuarta representacion del drama de nuestro amigo Palou, y no te puedo explicar el entusiasmo que causó al público esta composicion. En ningun teatro he visto tantos aplausos y tantos bravos: cada noche le han hecho salir cuatro ó cinco veces á la escena: el segundo dia le tiraron una corona y el cuarto le tiraron tres. Cerca de nosotros teníamos al Sr. Martinez de la Rosa y era el que aplaudia con mas entusiasmo y el que llamaba al autor con mas exaltacion y frenesí.»

A fin de poder recopilar cuanto han dicho los periódicos de Madrid sobre el drama de nuestro amigo el señor Palou, hemos retirado la carta del corresponsal, que publicaremos mañana, mayormente cuando las noticias que contiene carecen de interes despues de las que llevamos transcritas.

**Teatro.**—Toda la parte de albañileria de este hermoso edificio está ya terminada: se aguarda al señor Tord que probablemente llegará el domingo para la colocacion de los tableros del escenario, cuyas piezas de madera están ya cortadas y ajustadas. Tambien parece que se habla de los adornos de la fachada, que no dudamos se tendrá cuidado de construir para antes de la inauguracion del nuevo coliseo.

**Para que aprendas.**—Segun asegura *El Isleño* las personas que se proponen auxiliar con donativos en metálico y en especie al ejército de Africa, tratan de nombrar una comision para que presente dichos efectos al Ayuntamiento á quien suplicarán los dirija al gobierno en nombre de la ciudad de Palma. ¿Ni aun esto hará?

**Francachela.**—En la tarde del dia de ayer tuvieron una merienda los oficiales del taller de sastreria del Regimiento de Asturias, con motivo de haberse concluido las polainas que se ha de llevar el primer batallon del mismo regimiento. Fué tanta la satisfaccion que el maestro de dicho taller, tuvo por haber podido conseguir que la tropa se llevara esta prenda de su vestuario que quiso obsequiar á sus operarios en la fonda del molinar de levante de esta ciudad, habiendo reinado la mayor armonia y el orden muy recomendable. Tambien estos entusiastas operarios han contribuido por sus parte al bien estar de sus compañeros!

## SECCION OFICIAL.

DON JOSE PRIMO DE RIVERA

Gobernador civil de esta Provincia etc.

Para la formacion de la matricula general del vecindario de esta capital recomendada por Reales órdenes de 13 y 14 de setiembre último como mejor salvaguardia para las personas honradas y medio mas eficaz para que sus intereses sean protegidos cual corresponde y desea la autoridad, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1<sup>ª</sup>. Los celadores de vigilancia de esta capital procederán sin levantar mano á la formacion de la matricula general en sus respectivos barrios ciniéndose al reglamento de 13 de setiembre último. Con este objeto se distribuirá á cada vecino una hoja impresa para que bajo su firma y responsabilidad anote todo los individuos que vivan en su compañía, espresando en la casilla de observaciones la calidad de cada una de las personas que se comprendan en la hoja, esto es, si son cabezas de familia, hijos, esposas, ó parientes de aquellos, criados, forasteros ó estrangeros domiciliados ó transeuntes, debiendo los vecinos llenar este padron en el término de cuatro dias y en los casos de que el cabeza de familia no pueda firmar por no saber, debe hacerlo uno de la familia ó persona conocida por los celadores de barrios.

2<sup>ª</sup>. Todos los que havan de permanecer en la capital mas de diez dias incluso los eclesiásticos, aforados de guerra, y estrangeros serán tambien empadronados. Con este objeto se presentarán ó darán aviso dentro del término de 48 horas á los celadores de barrio en que se alojen, quienes estenderán dos padrones de los cuales el uno se conservará en la celaduría y el otro se entregará al interesado que deberá presentarlo en las oficinas de xigilancia cuando mude de habitacion y devolverlo cuando se ausente: la misma operacion se observará por los sirvientes de ambos sexos.

3<sup>ª</sup>. Los cabezas de familia ó de establecimiento darán parte dentro del término de 24 horas de la llegada á su casa de cualquier persona, y cuidarán de que en los dias siguientes se empadronen si llegando de fuera de la capital se encontrase en el caso previsto en el artículo anterior. En el mismo término de 24 horas darán conocimiento al celador del barrio de la salida de su casa de cualquier persona bien sea por ausentarse de la capital ó bien para mudar de habitacion dentro de la misma.

4<sup>ª</sup>. Cuando el establecimiento sea posada, fonda ó casa de huéspedes, deberán sus dueños ó encargados no omitir el parte diario á que están obligados segun lo dispuesto en órdenes vigentes aun cuando no hubiese habido entrada ni salida de personas en aquellos. Los empleados de vigilancia cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad de que en dichos establecimientos se lleve el registro prevenido en Real orden de 17 de noviembre de 1858, cuya primera hoja autorizada por el celador de barrio respectivo, debe espresar el objeto del mismo registro y el número de folios que contiene.

5<sup>ª</sup>. Los propietarios ó administradores de casas no podrán alquilar habitaciones á personas que no les presenten cédula de vecindad y estarán obligados á dar parte al celador de barrio dentro del término de 24 horas despues de formalizado el contrato de arriendo. En igual plazo deben poner en conocimiento del mismo celador la salida de sus inquilinos.

6<sup>ª</sup>. Si las personas comprendidas en los partes de las cabezas de familia y de los establecimientos públicos ó á los que den los propietarios ó administradores de casas, no se

presentasen à recoger sus padrones en los casos en que deben ejecutarlo, se pondrá en mi conocimiento para resolverlo convenientemente.

7.ª Los criados de servicio entregarán su cédula de vecindad al tiempo de recibir el duplicado del padron, quedando aquellas depositadas en la oficina de la celaduría respectiva.

8.ª Nadie podrá recibir en su casa para su servicio, ni à título de hospedaje à los sirvientes que no presenten el duplicado de su padron en el que consten anotados y firmados por los respectivos celadores los cambios de domicilios de los interesados; teniendo los criados la obligación de presentar personalmente su padron dentro del término de 24 horas siempre que varien de amo ó queden desacomodados al celador del barrio y al de aquel à que se trasladen si dejan el que antes habitaban.

9.ª El celador de la demarcacion de donde sale el sirviente hará las debidas anotaciones y remitirá el padron principal y cédula de vecindad del interesado à la oficina correspondiente, pero nunca por conducto de la persona à quien se refiere. Si transcurridas 24 horas despues de variar de amos ó de quedar desacomodados, no se presentasen los sirvientes à los respectivos celadores con el fin de cumplir con las obligaciones que se les imponen en las disposiciones anteriores, se procederá desde luego à averiguar su paradero, y una vez encontrados lo pondrá en mi conocimiento para imponerles la correccion que corresponda; el criado que quiera dejar el servicio doméstico ó pasar à otra poblacion recibirá la cédula de vecindad que tenia depositada y entregará el duplicado de su padron à fin de que se archive. A este fin se renovaràn en tiempo oportuno las cédulas de vecindad de los sirvientes.

El comisario de vigilancia bajo cuya inspeccion se cumplimentarán las preinsertas disposiciones y cuanto previene el reglamento de 13 de setiembre último y circular de esta fecha dará cuenta à este Gobierno de hallarse terminado este empadronamiento en el término preciso de un mes contado desde el dia en que reciba las hojas para la formacion de él.

Si, lo que no es de esperar, dejase alguno de cumplir estas disposiciones incurrirá en las penas que determina el Código penal, las cuales se harán efectivas gubernativamente cuando sean pecuniarias con arreglo à la disposicion 2.ª del Real decreto de 18 de mayo de 1853 sin perjuicio de los procedimientos judiciales à que puede haber lugar si la omision ó infraccion ocasionare la fuga de algun delincente, contribuyera à hacer ineficaz la accion de la justicia ó diese lugar à la perpetracion de algun delito. Y à fin de que nadie pueda alegar ignorancia se publica el presente bando en los periódicos de esta capital y se fija en los parajes de costumbre. Palma 9 de noviembre de 1859.—José Primo de Rivera.—Por mandado de S. Sria.—Eduardo Infante, secretario.

**Administracion principal de correos de Mallorca**

Habiéndose organizado en el vecino imperio de Francia un nuevo servicio de buques correos en la línea marítima de Marsella à Nápoles, por medio de tres espediciones semanales, servidas por la compañía de mensajerías imperiales, con arreglo al servicio del reglamento que se inserta y que demuestra los dias y horas de las salidas y entradas de los buques citados en los diferentes puertos donde han de tocar, se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento de aquellas personas que teniendo que dirigir cartas à Italia, quieran hacerlo por dicha via de Marsella, cuyas cartas desde esta administracion serán remitidas à la de Alicante, el dia de la salida en cada semana del vapor-correo para Valencia, à fin de que lleguen à dicho punto los viernes de la misma para alcanzar la salida de los vapores de la espedada compañía. Palma 28 de octubre de 1859.—P. A.—Pedro José Sampol.

**Servicio del reglamento citado.**

	DIAS DE LA SEMANA	HORAS DE LA	
		MAÑ.	TAR.
IDA			
Salida de Marsella.....	Juèves...	12	»
Llegada à Génova.....	Viernes...	40	»
Salida de Génova.....	Viernes...	»	8
Llegada à Liorna.....	Sábado...	5	»
Salida de Liorna.....	Sábado...	»	5
Llegada à Civita-Vecchia.....	Domingo...	6	»
Salida de Civita-Vecchia.....	Domingo...	»	4
Llegada à Nápoles.....	Lunes...	7	»
Salida de Nápoles.....	Lunes...	»	2
Llegada à Messina.....	Martes...	10	»
Salida de Messina.....	Martes...	»	5
Llegada à Malta.....	Miércoles...	10	»

VUELTA			
Salida de Malta.....	Sábado...	»	5
Llegada à Messina.....	Domingo...	10	»
Salida de Messina.....	Lunes...	»	4
Llegada à Nápoles.....	Martes...	9	»
Salida de Nápoles.....	Martes...	»	4
Llegada à Civita-Vecchia.....	Miércoles...	7	»
Salida de Civita-Vecchia.....	Miércoles...	»	4
Llegada à Liorna.....	Juèves...	5	»
Salida de Liorna.....	Juèves...	»	5
Llegada à Génova.....	Viernes...	2	»
Salida de Génova.....	Viernes...	»	3
Llegada à Marsella.....	Sábado...	»	2

**Servicio directo con Nápoles.**

IDA			
Salida de Marsella.....	Lunes...	»	10
Llegada à Civita-Vecchia.....	Miércoles...	5	»
Salida de Civita-Vecchia.....	Miércoles...	»	3
Llegada à Nápoles.....	Juèves...	6	»

VUELTA			
Salida de Nápoles.....	Sábado...	»	4
Llegada à Civita-Vecchia.....	Domingo...	7	»
Salida de Civita-Vecchia.....	Domingo...	10	»
Llegada à Marsella.....	Lunes...	»	»

IDA			
Salida de Marsella.....	Domingo...	9	»
Llegada à Liorna.....	Lunes...	11	»
Salida de Liorna.....	Lunes...	»	6
Llegada à Civita-Vecchia.....	Martes...	7	»
Salida de Civita-Vecchia.....	Martes...	»	5
Llegada à Nápoles.....	Miércoles...	8	»

VUELTA			
Salida de Nápoles.....	Juèves...	»	4
Llegada à Civita-Vecchia.....	Viernes...	7	»
Salida de Civita-Vecchia.....	Viernes...	»	5
Llegada à Liorna.....	Sábado...	6	»
Salida de Liorna.....	Sábado...	»	3
Llegada à Marsella.....	Domingo...	»	3

**Administracion general de loterias de la provincia de las Baleares.**

**En la Plaza de Cort.**

MODERNA.  
Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 5 del actual.

Números.	Pesos
4266	60.
9973	60.
9975	60.
10260	60.
20301	60.
23495	60.
29484	60.
31473	60.
32606	60.

Se espenden billetes à 320 rs. vn. el entero y divididos en octavos à 40 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 19 del corriente Palma 28 de octubre de 1859.—El Administrador general.—Eleuterio Quijada.

**SECCION COMERCIAL.**

**Buques fondeados en el puerto de Palma.**

Dia 8.—De Cullera en 2 dias laud Maria, de 50 ton., pat. Cristóbal Alzamora, con 5 marineros, 3 pas. y arroz.

Dia 9.—De Barcelona en 5 dias laud Juanito,

de 19 ton., pat. José Palau, con 3 mar., manzanas y otros efectos.

De Tarragona en 5 dias laud S. Miguel, de 72 ton., pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y vino.

De Mahon en 7 dias balandra Carmen, de 43 ton., pat. Juan Prieto, con 2 mar. y legumbres.

De Tarragona en 5 dias laud Lealtad, de 40 ton., pat. Joaquin Martí, con 6 mar., 1 pasajero, avellanas y efectos.

De Adra en 5 dias laud S. Jaime, de 33 toneladas pat. José Terrasa, con 5 mar., alcohol y batatas.

De Mahon en 2 dias laud Carmen, de 26 ton., pat. Miguel Vivó, con 6 mar. y lastre.

**Buques despachados.**

Dia 9.—Para Argel laud Providencia, de 24 ton., pat. Antonio Simó, con 6 mar., frutos y efectos.

Para Mahon laud S. José, de 28 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., vino y efectos.

Para Mahon laud Capitan Jorge, de 20 toneladas pat. Francisco Sitjés, con 4 mar., 4 pas. vino y efectos.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTO DE MAÑANA.**

**San Diego de Alcalá, confesor.**

Nació en san Nicolás de Andalucía y despues de haber vivido mucho tiempo en compañía de un devoto sacerdote vistió el hábito de légo de la orden de san Francisco. Allí floreció en todas las virtudes principalmente en la caridad. Despues de una continua abstinencia y disciplina, y lleno de merecimientos dió su espíritu al señor el 12 de noviembre de 1463. Sixto V le puso en el catálogo de los santos.

Cultos.—Para mañana sábado. En san Cayetano al toque de oraciones se dará principio à la novena que la Real Archicofradia del culto continuo à la Santísima Virgen, ó corte de Maria, establecida en dicha iglesia, consagra à su titular la reina de los santos y Madre del amor hermoso, continuando en los dias consecutivos. Todos los dias de la novena à las siete y media de la mañana se celebrará una misa en sufragio de los asociados difuntos, en la que todos los que la oyeren pueden ganar indulgencia plenaria.

En S. Jaime al anochecer tendrá lugar la devoción que todos los sábados se practica en memoria de la Inmaculada Concepcion de nuestra purísima madre Maria.

**Teatro del Circulo.**

El sábado tendrá lugar la 20 funcion, la que se anunciará por los carteles del Circulo.

A las 7.

Nota.—Se está ensayando para ponerse en escena en la próxima semana la ópera en 3 actos, nunca representada en los teatros de esta capital, música del inmortal Donizetti.

**D. PASCUALE.**

Otra.—Terminando con la funcion del sábado 12 del actual el 1er. tercio de de abono, se avisa à los Sres. abonados se sirvan pasar à satisfacer el segundo tercio del mismo, en los dias 12 y 13 del corriente à la cobranza del teatro desde las 10 de la mañana à las 2 de la tarde, y de las 4 de la misma hasta concluida la funcion; debiendo dichos señores abonados presentar en las dos primeras funciones del referido segundo tercio los correspondientes recibos à los porteros.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA, Cerca del Correo.

*Juan Villalong*